

ADMISIÓN SALA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVOS:

- Proporcionar al paciente información básica pertinente y obtener información adecuada de él..
- Adecuar las medidas oportunas para asegurar la mejor estancia del paciente.
- Llevar a cabo las medidas oportunas para ofrecer Calidad en los Cuidados de Enfermería.

INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA:

- La enfermera se presentará al enfermo y a su familia y les indicará las normas establecidas en la Unidad, referente a:
 - a. Visitas.
 - b. Horario de visitas.
 - c. Alimentación (a criterio facultativo).
 - d. Ropa de uso en la sala.
 - e. Localización de enseres personales.
 - f. Información médica.
- Se acompañará al enfermo y se le ubicará en su cama, proporcionándole intimidad, útiles de aseo según necesidades y todo aquello necesario para su estancia más óptima en la Sala de Observación.
- Observará y valorará el estado del paciente al ingreso.
- El personal de Enfermería valorará el buen estado de uso del material que el paciente requiere para su asistencia tanto especializada (monitor, caudalímetro, esfigmomanómetro, etc.) como básico (adecuación de la cama, dispositivos de recogida de orina y heces, barandillas, soportes de gotero, etc.).
- Se le informará en diversos momentos de:
 - g. La situación en la que se encuentra el paciente (en espera de ingreso, resultados de pruebas, en espera para repetir pruebas, atención por especialista, etc.).
 - h. El tiempo aproximado de asistencia (variable).
(Anotará las horas de dicha información en el apartado de "observaciones" de la hoja de enfermería)
- Se le tomarán las constantes por turno y/o antes si lo ha requerido la patología del enfermo, o la pauta médica.
- Se registrarán en Hoja de Enfermería todos los hechos significativos respecto a los puntos anteriores, así como las técnicas/cuidados de enfermería, pruebas diagnósticas, alteraciones del estado, los hábitos de eliminación y tratamientos administrados al enfermo.
- Se le informará al Alta de la Unidad, la planta en la que va a ser ingresado, o si va a ser alta ambulatoria.
- En caso de ingreso, se inspeccionará y vigilará que se realice en las mejores condiciones.